

2/3/49

7 de las pueras

- 1) El divorcio entre la propiedad y el trabajo - hay que unificarlos. Y d. entre producción económica y el objetivo social.
- 2) La ley no especial no provee a la comunidad contra sus concurrencias - El individuo es incompetente - no tiene aptitud para el grado de provisión que hay que aplicar para atemperar los acciones del capitalismo financiero de tanto centralizado -
- 3) La acción de jerarquía es corto plazo - sobre todo individual - hay que atemperar con la proyección más amplia - pero que no haga al producto -

4) De aceleración histórica a premisa la transformación de las estructuras

5) Hoy el desarrollo científico y económico permite la aplicación de tecnologías de oportunidades ---
con ello la eliminación de flujos --- en Ma
Ma.

6) De inversión a el pueblo - la educación -

2235
Kurt